



OFICIO ORDINARIO Nº 04896/2026

ANT.:

MAT.: Remite reporte Art.54, de la Ley Nº 21.796, año 2026, 2do trimestre.

Santiago, 07/08/2026

**DE: JOSE IGNACIO VIAL BARROS
SUBSECRETARIO
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: JUAN LUIS CASTRO GONZALEZ
PRESIDENTE
COMISION DE SALUD DEL SENADO**

Junto con saludar, informo a usted que la Dirección de Presupuestos (DIPRES) ha requerido la remisión mensual de una planilla de seguimiento, la cual es enviada periódicamente a la casilla ausentismolaboral@dipres.gob.cl. En cumplimiento de dicha instrucción, se acompaña al presente memorándum el último reporte remitido con fecha 20 de julio de 2026, el que contiene la información relativa a los sumarios administrativos asociados a licencias médicas correspondientes a la Subsecretaría del Medio Ambiente, para el período comprendido entre mayo de 2025 y el 30 de junio de 2026:

Nº	Consulta	Respuesta
1	Número de funcionarios que presentaron su renuncia antes de instruirse un procedimiento disciplinario en su contra.	0
2	Número de procedimientos disciplinarios instruidos	10
3	Número de funcionarios con procedimiento disciplinario instruido.	10
4	Duración promedio de la o las licencias, expresada en días corridos, que se investigan.	30 días
5	Remuneraciones promedio de los funcionarios objeto del procedimiento disciplinario, expresadas como remuneración bruta mensualizada durante el periodo en que se le extendió la o las licencias que se investigan.	\$2.965.892
6	Número de funcionarios cuyos procedimientos disciplinarios se encuentran en etapa de investigación.	0
7	Número de funcionarios cuyos procedimientos disciplinarios se encuentran con vista de fiscal emitida.	0
8	Número de funcionarios cuyos procedimientos disciplinarios fueron resueltos por el Jefe Superior del Servicio.	0
9	Número de funcionarios a quienes se les aplicó la medida disciplinaria de censura.	0
10	Número de funcionarios a quienes se les aplicó la medida disciplinaria de multa.	1

11	Número de funcionarios a quienes se les aplicó la medida disciplinaria de suspensión del empleo.	0
12	Número de funcionarios a quienes se les aplicó la medida disciplinaria de destitución.	7
13	Número de funcionarios absueltos de los cargos formulados en el procedimiento disciplinario.	2
14	Número de funcionarios que impugnaron la resolución que aplica medida disciplinaria.	0
15	Número de funcionarios cuya resolución de término del procedimiento disciplinario fue enviada a la Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón, según corresponda.	6
16	Número de funcionarios cuya resolución de término del procedimiento disciplinario se encuentra ejecutoriada.	4

Cabe precisar que, respecto al último informe, solo varió el numeral 15 y 16, ya que llegó un sumario tomado de razón desde Contraloría General de la República.

Se adjuntan Memo N°480 de fecha 04/08/2026 y correo de jefatura de fecha 20 de julio de 2026, que respaldan el envío de la información del estado de avance de los sumarios administrativos asociados a licencias médicas, ambos del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas del Ministerio del Medio Ambiente, a partir del cual se elaboró la presente respuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JOSE IGNACIO VIAL BARROS

Subsecretario

Ministerio Del Medio Ambiente

CGL/ASO/ACQ/LAO

Incl.: Documento Digital: Memo N°480 Art 54 GDP [Ver](#)
Documento Digital: Correo Reporte Junio a DIPRES [Ver](#)

C.C.: CRISTOBAL ANDRES GIL LIZANA - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
PATRICIA ALEJANDRA CASTILLO VILCHES - DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PAULA ELENA ARAVENA CASTILLO - DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EXEQUIEL ELÍAS PARRAGUEZ FARIAS - OFICINA DE PARTES
MARTA LYA TAPIA MUÑOZ - DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
JUAN CARLOS ROJAS RODRÍGUEZ - OFICINA DE PARTES
B C N - BIBLIOTECA NACIONAL DEL CONGRESO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=24085310&hash=d290d>